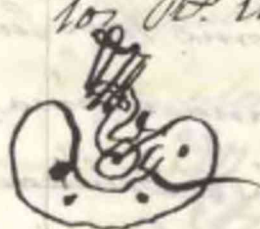


184

Sobre la elección de oficinas del trienio de los años mil ochocientos cuarenta y cinco, cuarenta y seis y cuarenta y siete, manifestando al propio tiempo había de faltar sin incluir en ella los Presidentes y Sres. de las Secciones por no contar hasta ahora habiéndose elegido según los Estatutos que rijan, pues solo se habían encontrado las que existían anteriores a estos, y se acordó dar á la esmerada Lita el curso que previenen los d. Estatutos en los terminos que se presentan.

Contog. termino pag. 15



Punta Ord. Miércoles 20 de Noviembre de 1844.

Se leida en bono la minuta del acta utrina, factada conforme.

Director Don Juan se presento el expediente de elecciones de oficinas para el trienio de los años mil ochocientos cuarenta y cinco, cuarenta y seis y cuarenta y siete al que aparece habiendo nombrado para Director el Sr. D. Juan Manuel y Lucilla, reelegido, Censor D. Ramon Baquero, reelegido contador D. Juan L. Valleguimora, tesorero D. Jose Maria Debay, secretario D. Diego Garcia de Torres, reelegido, Vice Director el Sr. D. Rafael Mancha, reelegido, Vice Censor D. Pascual Ortega cura & facultativa, Vice contador D. Antonio Sanchez de Leon cura & San Pedro, Vice Srio. D. Santiago Baquero y Ausenda la piedad quedax entendida

Director  
Censor  
V. Director  
Cura & fac.  
Fernandez  
Valleguimora  
Manera D. Felix  
Peregrina  
Srio.